

<b>TIPO DE CONTRATO:</b> SERVICIOS	<b>EXPEDIENTE:</b> 2020007-DCE
<b>DEPARTAMENTO:</b> COMERCIO EXTERIOR	
<b>PRODUCTO O SERVICIO:</b> Organización de viaje a Senegal y Costa de Marfil para los participantes en la misión comercial organizada por la Cámara de Comercio de Murcia.	
<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:</b> DOS MIL CUATROCIENTOS EUROS (2.400,00 €) por persona que realice el viaje tipo que se describe en el presente Pliego. Se prevé que el número de participantes en la misión comercial ascienda como máximo a 11 personas, por lo que se estima un presupuesto conjunto de VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS EUROS (26.400,00 €).	
<b>LOTES:</b> No procede la división del objeto del contrato en lotes	
<b>FINANCIACIÓN CON SUBVENCIONES PÚBLICAS:</b> SÍ	
<b>FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS:</b> SÍ	
<b>TIPO DE PROCEDIMIENTO:</b> Procedimiento abierto simplificado sumario (artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público)	
<b>ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:</b> SECRETARÍA GENERAL	
<b>DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Propuesta de gasto emitida por el responsable del contrato, en la que se especifica la necesidad de la Corporación a la que se pretende dar satisfacción mediante la contratación de las prestaciones indicadas y su relación con el objeto del contrato, así como informe de insuficiencia de medios propios para llevar a cabo el servicio que se pretende contratar.</li><li>2. Informe de disponibilidad presupuestaria emitido por el Departamento de Administración.</li><li>3. Pliego de cláusulas administrativas particulares, que recoge los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato.</li><li>4. Pliego de prescripciones técnicas, que contempla, en su caso, las condiciones especiales de ejecución de la prestación contractual.</li><li>5. Texto del anuncio para insertar en el perfil del contratante.</li></ol>	
<b>ACUERDO:</b> <p>1º) Se aprueba la incoación del expediente de contratación de referencia y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación en las condiciones indicadas, convocando su licitación.</p> <p>2º) Se autoriza el presupuesto indicado, que servirá de base a la licitación.</p> <p>3º) Se aprueba la documentación adjunta, y en particular, el Pliego de cláusulas administrativas particulares y el Pliego de prescripciones técnicas que regirán el procedimiento de contratación y la posterior relación contractual.</p> <p>4º) Se aprueba el texto del anuncio de licitación y se ordena su inserción en el perfil del contratante, así como la del pliego de cláusulas administrativas, el pliego de prescripciones técnicas y el resto de la documentación del expediente cuya publicación resulte procedente.</p>	

07843143M JOSÉ  
DANIEL MARTÍN  
(C:Q3073001D)

Firmado digitalmente por 07843143M JOSÉ DANIEL MARTÍN (C:Q3073001D)  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=07843143M JOSÉ DANIEL MARTÍN (C:Q3073001D), givenName=JOSÉ DANIEL, sn=MARTÍN GONZÁLEZ, serialNumber=IDCES-07843143M, title=SECRETARIO GENERAL, 2.5.4.97=VATES-Q3073001D, ou=SECRETARIA GENERAL, o=CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAV. DE MURCIA, c=ES  
Fecha: 2020.01.17 09:51:02 +01'00'

Secretario General